

JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Obras Publicas y Vivienda
Delegación Provincial
Córdoba**

Núm. 4.800/2010

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Provincial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CO-02331/2009 Matrícula: 67-24CZB- Titular: García Orozco Rafael Domicilio: LIMA 76 Co Postal: 41700 Municipio: Dos Hermanas (Cazalla) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 26 de Septiembre de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 361 Hora: 08:00 Hechos: no llevar en el vehículo las marcas de identificación e indicaciones reglamentarias. lleva el distintivo de caducidad del atp del semirremolque frigorífico con fecha antigua de 10/2007. realiza transporte de congelados desde Dos Hermanas a Andujar. Normas Infringidas: 142.24.2 LOTT 199 ROTT Pliego

de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: CO-02363/2009 Matrícula: 48-51FZD- Titular: Trans Ola SL Domicilio: Pol. Ind. La Red Nave 5-12 Co Postal: 41500 Municipio: Alcala De Guadaira Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 15 de Mayo de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 20:10 Hechos: aminorar el conductor el descanso diario (en un periodo consecutivo de 24 horas) a 6 horas y 24 minutos, el del 5-6/05/2009, y a 5 horas y 44 minutos, el del día 29-30/04/09. Normas Infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 3 de Mayo de 2010.

El Instructor.

Fdo. Manuel Cobos Ruiz.